

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0 75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-proprietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Vacilaciones.... nó

Para quienes vivían al margen de la política, o, al menos, para quienes no intervienen en la dirección y administración de la cosa pública resulta verdaderamente divertida la enseñanza que las inquietudes de ciertos ediles—preocupaciones, desalientos y temores—manifiestan para cualquier espíritu deductivo y observador.

A raíz de la discutida R. O. que les diera, a espaldas del pueblo, posesión de sus cargos estos ediles casi flamantes bailaban su contento, acariciando la creencia de que su triunfo habría de ser ruidoso, debido a la arena depuración de RESPONSABILIDADES. No era el mejoramiento de los pueblos lo que enardecía sus instintos de gobernantes de turno, sino sus aficiones policlacas, que, dando vuelos a la imaginación, siempre meridional, les hablaban ya de encarcelamientos y procesos de interdicciones y censuras. Política de represalias, desahogos de duras y obligadas abstenciones.

Pero como no siempre la realidad responde a los deseos, las responsabilidades, por lo visto—entre nosotros, se entiende—no fueron tantas, y hoy se encuentran los ediles presos en las redes del complicado mecanismo de los actuales Ayuntamientos, que exigen grandes atenciones. De aquí las aludidas inquietudes de ciertos elementos, y de aquí las injustificadas y largas licencias que los directores de algunos pueblos se procuran, para inhibirse sabiamente de la pesada mole que trae, en nuestros días anejo el cargo. De esta manera, se es de derecho, que siempre viste, pero nó de hecho, que es lo que importa al pueblo.

Como se vé, motivo en ello hay de regocijo para todo espíritu independiente y observador. En tiempos anteriores a la Dictadura, ser políticamente no requería mérito alguno ni implicaba otro trabajo que el de la exhibición. En la actualidad, hasta los puestos de extremada insignificancia llevan consigo su punto de sacrificio. Y esto es lo que se trata de rehuir, cubriéndose con el velo de Esculapio, esto es lo que a nosotros nos parece inadecuado.

Si ha existido error de época, con facilidad puede subsanarse iniciando un paso atrás, un paso fuera. Si nó ha existido el error, el momento nacional precisa que los directores o interventores de la cosa pública dejen entre los espinos de los cargos hasta guedejas de salud. ¿No se había reparado en ello? Todavía se está a tiempo. El pueblo admite todo, se lo explica todo, menos eso de ser y no ser.

O fuera, o dentro. Vacilaciones, nó.

Meditaciones

La vida en el desierto

*Tu moverás tu tienda con
tra tus hermanos y mantendrás
guerra con ellos*.

S. la. Escritura

Dignas de estudio y meditación son las costumbres de los hijos de Agar, y mucho más para nosotros, que tantos recuerdos guardamos de su bárbara y sublime grandez, de su heroísmo y de sus especiales cualidades. De aquí que consideremos de particular interés todo aquello que tienda a bosquejar la vida de esos hijos del desierto, que un día inundaran nuestras comarcas y que exten-

diéndose por ellas se vieran combatidos incesantemente durante ocho siglos, hasta que, vencidos, se vieron obligados a repasar el Estrecho, dejándonos los vestigios imperecederos de su actividad e inteligencia.

El pueblo sarraceno, si bien derrotado a veces, conserva siempre su salvaje independencia, porque es imposible dominar, ni aun imponer yugo a'guno, a un pueblo nómada, que habita una tierra abrasadora y que transporta cuando menos se piensa su tienda y su familia a lugares ignorados e impenetrables.

Ese pueblo excepcional, que ha fundado imperios, que con el alfange en la mano ha hecho temblar a reyes invencibles, y que ha descollado en las artes y en las ciencias; ese pueblo que nos ha legado gran parte de nuestros cantos y de nuestra música popular, ese pueblo vive en constante lucha y se defiende contra los hombres y contra las fieras con la misma impasibilidad que contempla los progresos de la civilización.

Sin inmutarse, se ve objeto de la pública curiosidad, y lo mismo defiende en el desierto y frente a frente con el rey de las selvas a su errante compañera y a su camello, compañero fiel y necesario en todas sus peregrinaciones y el que soporta sobre sus lomos toda la fortuna de su dueño.

La mujer, ser débil como todas, se aterra, al encontrar en su camino al fiero león y estrecha miedosa entre sus brazos al hijo de su ternura; pero nada debe temer. Su señor vela por ella y se adelanta impávido al encuentro del feroz enemigo confiado en su sangre fría y en la certeza de su puntería.

Acostumbrado a estos combates vencerá, y poco despues emprenderá de nuevo su interrumpida marcha.

hasta llegar al lugar elegido, donde se reunirá con una de esas numerosas tribus que viven completamente libres sin que las leyes impuestas por los hombres, ni las trabas de la sociedad, muchas veces injusta, le ciñan sus cadenas. El pueblo árabe es el pueblo rey, el pueblo soberano.

La naturaleza les sonríe; la brisa, el cielo, los pájaros les inspiran sin duda, su fiereza indomable y su ardiente amor a la libertad.

Los escabrosos desfiladeros, las azuladas montañas, no presentan dificultad alguna para que la voluntad del árabe se detenga ni se doblegue; si es preciso, en breve espacio de tiempo las salvará para ocultarse lejos.

Todo es pintoresco en los árabes; todo es poético; todo encierra cierta severa majestad que impone: la majestad del hombre libre.

Andrés Pascual.

Zufre y junio 1930.

Antonio González-Meneses
DENTISTA
Consultas diarias

Martín Belda, 39
Teléfono X-110.

CABRA

JUSTICIA SOCIAL

Este es el verdadero calificativo del palpitante problema de estos días, que, aunque yugulado por el momento, sigue como seguía y como seguirá: dando señales de recrudescencia en todas las épocas de recolección como las dan en igual sentido todos esos organismos que bajo la denominación A o B, aceiteros, trigueros, etc., etc., se aprestan en defensa del interés colectivo en los momentos que las circunstancias lo demanden, lo cual es cosa muy justa para todos y sería una crueldad incalificable privar de ese derecho a los que más lo necesitan.

En la actualidad este problema afecta a todos los que tienen que ganar el sustento con el trabajo; no es por tanto problema exclusivo de los

trabajadores del campo, ni mucho menos problema local como suponen algunos, que visten la apariencia de estar enterados y al objeto de esclarecer estos errores de apreciación, me será permitido recurrir a un documento histórico: al Tratado de la Paz.

Este interesante documento, que como todos saben, se firmó en Versalles terminadas las hostilidades europeas, consta de trece partes, de las cuales la primera y la decimotercera constituyen dos pactos especiales que nada tienen que ver en el fondo con el objeto principal del tratado, esto es, con el restablecimiento de la paz entre los beligerantes.

La parte primera contiene el pacto de la Sociedad de las Naciones y la parte decimotercera el pacto concerniente al trabajo, al cual hemos de referirnos, como testimonio elocuente y autorizado de nuestras aseveraciones, cuyo preámbulo es como sigue:

“CONSIDERANDO que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto establecer la paz universal y que esta paz sólo puede basarse sobre la justicia social.

CONSIDERANDO que existen condiciones de trabajo que implican, para un gran número de personas, la injusticia, la miseria, y las privaciones, lo cual engendra tal descontento que constituye una amenaza para la paz y la armonía universales, y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a la reglamentación de las horas del trabajo, a la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, al reclutamiento en la mano de obra, a la lucha contra el paro, a la garantía de un salario que asegure condiciones de existencias decorosas, a la protección del trabajador contra las enfermedades generales o profesionales y a los accidentes del trabajo y la protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres, a las pensiones de vejez y de invalidez, a la defensa de los intereses de los trabajadores ocupados en el Extranjero, a la afirmación del principio de la libertad de asociación sindical, a la organización de la enseñanza profesio-

nal y técnica y otras medidas análogas.”

CONSIDERANDO que la no adopción por una nación cualquiera de un régimen de trabajo realmente humano, pone obstáculos a los esfuerzos de las demás naciones deseosas de mejorar la suerte de los obreros de sus propios países.

Las Altas Partes contratantes, movidas por sentimientos de justicia y de humanidad así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera, han convenido lo que sigue.”

Ahora bien; después de la lectura de los anteriores considerandos. ¿Habrá quien dude que el problema tiene un fondo de razón y de justicia incontrovertible y que así es reconocido en documento escrito por todos los representantes de las naciones que lo integran? ¿Podrá seguirse diciendo, como hasta aquí, que el problema es nacido en Baena y exclusivo de Baena y de sus alrededores, sin despertar la hilaridad de cuantas personas conozcan esos elementales conceptos de cultura general que nos transcribe la prensa por el módico precio de diez céntimos?

Con tal afirmación se acreditan de apasionados o de ignorantes.

Un obrero observador.

Curiosidades históricas

Inmortalidad despreciada

«El genio no puede estar oculto» —He aquí un dicho vulgar, que la Historia deshace sin lugar a dudas, relatándonos una anécdota de Rubens, el célebre pintor flamenco. Se dice que, en cierta ocasión, el gran pintor del siglo XVI visitó un humilde convento, guiado por su curiosidad de artista. Recorriendo galerías, detuvo su atención en un cuadro que representaba la muerte de un moribundo, el que a primera vista sancionó maravilloso. Comparó su técnica, la ejecución, el delicado colorido, admiró las proporciones y acabó por declarar que el nombre del autor de aquel cuadro, podría muy justamente eclipsar el suyo.

Indaga, estrecha a preguntas al Prior del monasterio, tratando de conocer al ignorado autor. Pero todo en balde. El Prior se encoge de hombros y exclama, al fin, por toda respuesta: «No sabemos, murió su autor». Rubens se contraría, obliga al Prior a «hacer memoria», inquiere en el archivo. «El autor murió»—insiste el Prior.

Pensativo y cabizbajo, Rubens abandona el claustro. No bien hubo traspasado los dinteles, el Prior se dirige precipitadamente a su celda, toma los pinceles y las tintas, los recipientes y el caballete, y los arroja al riachuelo que murmuraba próximo

Con ello, quedaba oculto un genio que pudo ser adalid de la pintura en el siglo XV. Y es que el monge, admiraba más la gloria de arriba que la terrena, contrariamente al ritmo de este siglo.

Harpócrates.

Dr. Mariano Tirado López

Medicina general.-Huesos y articulaciones

Horas de consulta: 4 a 6

Alcántara, 30 moderno

MADRID

Del estreno de «Pepita Jiménez» en Cabrá

Como anunciamos en nuestro número anterior, a continuación publicamos el monólogo titulado «El Paraíso», del que es autor el gran poeta egabrense Sr. Soca, que ha tenido la amabilidad de concedernos autorización para trasladarlo a nuestras columnas.

Esta bella composición fué admirablemente leída, al finalizar la representación de «Pepita Jiménez», por el eminente actor Sr. Asquerino, mereciendo del selecto auditorio una prolongada ovación, viéndose obligado el Sr. Soca a saludar varias veces.

Reciba el querido amigo y compañero nuestra más efusiva felicitación, a la par que nuestro sincero agradecimiento.

Pic-Nic

Pic-Nic

Pic-Nic

Pic-Nic

es la bebida gaseosa más fina que se ha inventado hasta el día.

está compuesto de las mejores esencias de frutas españolas y plantas americanas, que le dan un grato sabor exótico e incomparable.

Vale sólo 10 céntimos más que una gaseosa corriente.

Lo encontrará en todos los establecimientos, al precio de 30 céntimos la botella.

Depositorio en Baena

CASA LA TORRE

Moral, 39

FÁBRICA DE GASEOSAS

NOTA.—Se vende una buena estantería, que puede verse en el mismo local.

EL PARAISO

(Monólogo de *Don Luis de Vargas*, al finalizar la comedia «Pepita Jiménez»).

Para marido he nacido.
Lo dice mi bella estrella.
Estoy casado con ella
y no sé cómo ha ocurrido
lance tan original
a un mal aprendiz de cura.
¡Por mi bien o por mi mal
ya cometi la locura!

Mi traza de lugareño
me permite la franqueza
de abrir o cerrar el ceño,
ser un hombre de una pieza,
sin tapujos ni rodeos,
pregonando lo que soy,
sin enfreñar los deseos,
diciendo: ¡por aquí voy!
Sin dar a mi vestidura
la figura de un ciprés
¿No es locura hacerse cura
y arrepentirse después?

Ahora pienso en el hogar.
En ser hombre provechoso,
en amar y en trabajar;
en que podré ser dichoso
si el oro que he de ganar
lo he de sudar, si el rencor
que en mí se pueda ensañar
lo he de afrontar, con honor;
si el diente de la vileza,
como una sierpe, al morder
el hierro de mi franqueza,
en ésta ha de perecer.

Siento que en el corazón
ya no me roen las penas.
¡Alas tiene mi ilusión!
¡Vive mi fe sin cadenas!

¡Soy libre! Ya libre, voy
como llama que se inflama
hacia esa llama que soy:
porque yo he nacido llama
para avivar el anhelo,
para extinguir el dolor,
para inflamar el amor,
para vivir en el suelo
como la flor que se aferra

por dar su savia a la tierra
y sus aromas al cielo.

Tiene mi pueblo salero.
Un poquito zalamero
(sal deshecha en arrogancia)
y una sencilla franqueza
que es nobleza de una pieza;
prestancia de la más rancia.

Como el pájaro he de ser.
Nacer para enardecer
lo que me rodea, mi sino.
Mi camino no ha de ser
otro que amar mi destino.
Y mi destino es mi tierra,
el pedazo en que he nacido.

Mi corazón a él se aferra
igual que el pájaro al nido.

Todo está en ser muy humano.
Eso es todo. Lo que soy
a la tierra se lo doy,
que soy con ella un hermano
que ignoraba si existía,
si anhelaba o si moría.
Tan sólo Don Juan Valera
sabía lo que yo era:
un hombre libre que voy
como llama que se inflama,
hacia esa llama que soy:
porque yo he nacido llama
para avivar el anhelo,
para extinguir el dolor,
para inflamar el amor,
para vivir en el suelo
como la flor que se aferra
por dar su savia a la tierra
y sus aromas al cielo.

Cuando Dios llegó a saber
que me quería una mujer,
en el cielo no me quiso
y me declaró la guerra...
¡Dios sabía que el Paraíso
tan sólo estaba en mi tierra!

JUAN SOCA

Junio, 930.

Suscríbese a LA DEFENSA

Galería de escritores castellanos

El Marqués de Santillana

Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, nació en Carrión de los Condes en 1398 y murió en Guadalajara a los sesenta años.

Extensísimo es el catálogo de las obras de este literato que, además, fué también hábil político y famoso guerrero.

Cultivó con gran éxito la prosa y la poesía, siendo famosísimas la *Carta* que escribió al condestable don Pedro de Portugal y sus *serranillas*. Entre sus obras en prosa, además de la mencionada *Carta*, la cual puede ser considerada como el documento más antiguo de historia y crítica literarias escrito en castellano, *Prohemio del Cancionero* de sus propias obras, tiene también *Glosas a sus Proverbios*, *Lamentación en profecía de la segunda destrucción de España* y *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*.

Sus obras en verso pertenecen a las escuelas provenzal, alegórico-dantesca, petrarquista y didáctica. Entre las pertenecientes a la escuela provenzal o trovadoresca se encuentran, además de las *serranillas*, sus *canciones* y *decires*.

Admirador de los italianos, especialmente de Dante, Petrarca y Boccaccio, se inspira en ellos en *La Comedieta de Ponza*, en *El infierno de los enamorados* y en sus *Sonetos* "fechos al itálico modo".

La Comedieta de Ponza, compuesta en estancias de arte mayor, es la obra más notable de Santillana, y en ella, siguiendo a Dante Alighieri, refiere en forma alegórica la batalla naval de la isla de Ponza, cercana a Gaeta, ocurrida en 1425 y en la que fué vencido por los genoveses Alfonso V de Aragón.

En *El infierno de los enamorados*, se nota más aún la influencia que en el Marqués ejerce Dante. En esta obra pinta una selva en la cual es asaltado por tigres, serpientes, dragones y otras fieras, y por un jabalí que despedía "flamas ardientes por los ojos"; se aparece Hipólito, protegido en sus cacerías por la casta Diana;

Coplillas de ciego

*El fugitivo, el que acusaron,
el de las «notas»,
el «parisién»,
ahora limpia las botas
que le arrimaron
el puntapié.*

*Sin duda le halaga el puesto
para su gloria
y su ambición;
pero hay que tener un gesto,
tener memoria
y... algún color.*

*Sirvió a sus "compañeros"
y a palos lo echó el señor;
y hoy se ofrece como ellos
su seguro servidor...*

*Ya no vendrá más Cruz Conde,
el virrey de Andalucía,
al que con gozo esperaban
y lloraban su "partía".*

*¡Queréis que barran las calles
y que las hagan regar!...
¡Demasiado las regaron
el pasado temporal...*

*Id a las Faldas del Campo,
celosos municipales;
que siempre están de pelea
Higiene y Necesidades.*

*En el rincón que hace el Cine
por la parte del paseo,
también hay un "reservado"
que es un sitio de recreo.*

*Veinticinco las luces
del Parque son,
y entre todas no alumbran
lo que un velón.*

*¿Qué pasó en la sesión «trueno»?
¡Qué demontre iba a pasar!...
¡Que no quería mandar nadie
y todos querían mandar!*

*De la célebre sesión
de dimisiones, ¿qué queda?
Pues no queda ni el recuerdo;
¡todo va como una seda!...*

*Si en aquesta situación
resultó un buen concejal,
cuando llegue la República
¡entonces verás, verás!...*

Juan Pagano.

na; éste le acompaña al infierno de los enamorados, donde encuentra a Dido y Eneas, Hero y Leandro y otros de que nos habla Ovidio; es una imitación más del Dante, muy inferior al modelo.

Sus *Sonetos* poco añaden a su gloria literaria; son unos amorosos, otros morales y algunos políticos y religiosos.

Entre sus obras pertenecientes al género didáctico, los más notables son el diálogo de *Bías contra Fortuna*, poema de 180 coplas, y en él discuten el filósofo Bías con la Fortuna sobre lo deleznable, vano y transitorio de las cosas del mundo, sujetas a eterna mudanza, y *El Centiloquio*, verdadero tratado de filosofía popular en cien proverbios.

Santillana fué el primero que determinó los orígenes gallegos de la poesía lírica peninsular; y él mismo dice que cuando muchacho, se deleitaba leyendo un cancionero galaico-portugués que poseía heredado de su abuela Doña Mencía de Cisneros. Conocedor de la literatura catalano-valenciana, elogia a Pedro March, a mosén Jordi de Sant Jordi y a Ansias March, que fueron admiradores de los grandes literatos en quienes se inspira el Marqués.

Donde Santillana muestra el sello característico de su personalidad, es en las poesías festivas tituladas *serranillas* y *decires*, inspiradas, como decíamos antes, en modelos provenzales, sobre todo en sus *serranillas*, modelos de gracia, espontaneidad y sencillez.

Biblis.

EL BUEN GUSTO

Kiosco establecido en el Parque
PABLO ALBAÑIR

En este acreditado kiosco se hallan los mejores refrescos.

Licores: «Beso de novia» y «Licor de dama».

Aperitivos y cerveza al grifo de las mejores marcas.

Gran variedad en helados de todas clases.

No se confundan: "Kiosco de
PABLO ALBAÑIR

¡LABRADORES!

asegurando vuestras cosechas, aseguráis, por consiguiente, vuestros sagrados intereses.

Para esto precisa hacerlo en una Compañía que ofrezca las garantías necesarias a tal objeto. Ninguna como la acreditada

NORWICH UNION FIRE

Fundada en 1797

La más antigua del mundo

Para informes, a su Delegado en Baena,

JOSE TORO GONZALEZ.- San Bartolomé, 4

Entre broma y serio

El reloj de la Villa

Pues señor, días pasados, después de haber leído la última nota de nuestro ejemplar don Santiago Alba, estaba yo meditando acerca de las virtudes políticas y hasta cristianas de este super-hombre, que recluido por su gusto allá en París, creía y esperaba, fortalecido por la máxima cristiana de «los últimos serán los primeros»—en la que le acompañan varios caudillos de estos «últimos»—dando ejemplo recientemente de aquella otra de humildad y mansedumbre, referente a que cuando recibamos una bofetada, por fuerte que sea, no la devolvamos, sino que preparemos la otra mejilla para el caso de repetición... y pelillos a la mar.

Estaba yo meditando, repito, sobre lo edificante de estas virtudes y lo «frágil» de la memoria de algunos hombres, ante la perspectiva del poder, cuando irrumpió en mi casa una especie de comisión de «gente del pueblo» que me preguntaron de sopetón:

—¿Vive aquí Juan Pagano?

—No, señor—contesté ojo avizor. Aquí vivo yo.

—Bueno; es igual—replicaron.

—No, no es igual—insistí.

—Para nuestro caso, sí—remacharon;—pues usted que lo conoce y se interesa también por las cosas de este pueblo, le comunicará lo que pretendemos, para que lo diga en sus coplillas que es lo que «acá» mejor entendemos.

—Hombre, no sé si podrá, o que-rrá... ¿De qué se trata? Veamos...

—En primer lugar—dijo el que parecía presidir la comisión—le va usted a decir que a ver si «saca» una coplilla de esta quisicosa: «¿Qué cosa es la que da cuatro cuatro cuartos, y no da ni cuartos, ni hora?... No se quede usted con la boca abierta: allá va la solución: La quisicosa esta es el reloj de la Villa, cuyas hazas de propiedad «suya», dan una renta de unos cuatro mil reales al año, que al día son unos doce reales y a la hora cuatro cuartos; y como está tan parado como el Arcángel San Rafael, desde la época casi en que tenía las alas doradas, pues no da cuartos, ni hora, ni «ná». ¿Está claro?... Lo que no está tan claro para «acá» es a dónde marcha esta renta, que el reloj tiene legada para su marcha...

—Pero, hombre; eso es más propio de una historia que de una coplilla.

—Bueno; pues como sea, que «salga». Y que diga, que una ciudad como Baena, no puede ni debe estar sin un reloj público. Y que en este caso no cabe lo de las economías, puesto que él se costea solo; y que es indispensable para los que no podemos costearlo propio y tenemos que acudir a tiempo a nuestras obligaciones, y para los obreros agrícolas, que en este tiempo tienen que salir a sus faenas a una hora determinada de la madrugada, mientras los demás duermen tranquilamente...

—Eso de mientras los demás duermen tranquilamente, es relativo—interrumpió el que parecía secretario de la comisión.—Y ya que viene a pelo, voy a decirle a usted, para que «salga» también, lo que pasó entre

mi costilla y yo una de estas tranquilas madrugadas en la cama...—¡no se alarme usted!...—Fué un pequeño d'á logo, el siguiente, que facilito en verso, porque creo que esto sí puede ser objeto de una coplilla. Es el caso, que mi esposa ignoraba lo de los toques de campanas de madrugada de la Adoración Nocturna, y como oyó tocar de una manera inusitada, se despertó sobresaltada y me llamó diciendo:

—¡Que están tocando a fuego!

¡Pepe... despierta!...

—Que fuego, ni demontres!...

Duérmete, Pepa.

Son los adoradores

que oran y velan,

¡y si no lo sabías,

«pa» que lo sepas!...

—No está mal, puesto que tiende a hacer desaparecer alarmas intundadas, y esta tendencia es ahora más plausible que nunca; así, pues, por mi parte, que «salga»

—Pues ya que usted está dispuesto a complacernos, es preciso que salga esta también:

Campanitas que tocáis,
allá por la «madruga»;
¡si ellos no quieren dormir
dejar dormir los demás!...

—Señores; bueno está....

—Pues si ponen esas dos—añadió el abogado del Reloj de la Villa—hay que poner esta también:

Campanas y más campanas,
siempre tocando,
y las del reloj nuestro
siempre callando...

Me levanté, harto de «ruido de campanas», para poner fin al acto, y entonces, uno que había permanecido callando, tuvo una idea luminosa: que le pongan un altavoz al reloj de Guadalupe y así quizás pudiera oírse la hora en casi toda la población y .. apañarnos. Es una solución.

Juan Castañeda.

León de las Casas
Abogado

Torreón Jimeno-Jaén-Madrid

Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

*Levantamiento de planos.—Mediciones — Parcelamientos — Particiones.—
Deslindes.—Nivelaciones.—Proyectos de riego.—Cubicaciones de Productos
agrícolas.—Medición y valoración de alambradas.—Aforo, etc.*

*Tasaciones de: Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños
y perjuicios, Arrendamientos y Testamentarias.*

BAENA □ **Teléf. 22** □ **(Córdoba)**

PUNTUALIZANDO

Según parece, se ha llegado a interpretar erróneamente el comentario que hicimos en nuestro anterior número, refiriéndonos a la sesión del Pleno del pasado día 13. Se ha creído que nos oponíamos a la propuesta del Sr. Casado—propuesta apoyada por los Sres. Cubero y Alarcón Tarifa—relativa a la pavimentación de Baena. Y en realidad, ello dista grandemente del exacto sentido de la aludida crónica, y de nuestro criterio, que en otra ocasión nos llevó a sancionar de «verdadero atraso» este problema, solucionado ya en otros pueblos comarcanos—Lucena y Castro—a satisfacción.

Al dejar, pues, asentado que no merecía nuestra aprobación que se invirtiesen 40.000 duros en pavimentar a Baena, teníamos el pensamiento fijo en la incongruencia que se observaba en tales orientaciones municipales. Porque no armoniza la supresión de la Gota de Leche, por exigencias del preconcebido plan de economías, con este otro gasto que nos ocupa.

A nuestro modesto entender—decíamos antes y repetimos ahora—los servicios humanitarios—Gota de Leche, Casa de Socorro y Sub-brigada sanitaria—deben merecer con preferencia las caricias de todo Municipio moderno. Esto era lo que nos propusimos quedar fijado. Solo esto. Respétense, organizándolos, esos Dispensarios, y venga después la pavimentación, que es ya una imperiosa necesidad en Baena, como muy bien señalaba en su programa el Sr. Casado Martínez.

Como se ve, de esta creencia nuestra que concede a telación a las obras puramente sociales, a la que se

nos supone por incomprensido error, existe un ancho espacio diferencial.

Sirvan, pues, estas líneas para dejar la cuestión en su justo punto.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Una cosa hay en Baena
que solo se encuentra aquí:
Cerveza barata y buena
más que en Sevilla y Madrid.

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; jarra, 1 pta.
Estupendas tapas de cocina y fiambres

ERROR EVIDENTE

El saladisimo *Juan Pagano* hacia gala de su ironía en el número pasado de este semanario con este cantar: «Han visto a Irene López —Cabra y Lucena—y en seguida, en seguida—viene a Baena!» Con ello se alude fíamente a la falta en nuestro pueblo de un Teatro, falta que echa por tierra esa categoría que indebidamente se le quiere asignar a Baena. A juicio de la mayoría de los convecinos, Baena es el pueblo más grande, más rico y hasta más culto de la provincia.

Ignoramos en qué fundarán su aserto estos visionarios baenenses que tales afirmaciones hacen. En lo de grande—atendiendo a su extensión—podría ser que no anden descaminados. La situación topográfica de Baena parece apoyar esa creencia. En cuanto a la riqueza, la excesiva cantidad de obreros parados en toda época y la miseria que se observa en los barrios bajos desvirtúa un tanto la

pretendida superabundancia de Baena. Habrá entre nosotros algunos ricos, pero existen muchos, muchísimos pobres.

Hablemos ahora de la cultura. ¿Qué opinión debe merecer un pueblo donde no interesa el Teatro; un pueblo donde ni siquiera hay un *corral* habilitado para Cine; donde los Centros culturales—a excepción del Ateneo, resurgido por el esfuerzo de los obreros—brillan por su ausencia? Baena jamás llegó a pensar seriamente en procurarse una Escuela de Comercio, un Instituto, una Escuela de Artes y Oficios constituida con arreglo a los centros de enseñanza oficial.

En Baena no interesa más que los graneros de trigo y las bodegas de aceite. Ni siquiera se notan esas aficiones al periodismo, que en otros pueblos permiten al elemento intelectual elevar el nivel cultural de sus conciudadanos. ¿Dónde, pues, está *eso* que no vemos?

Ni veladas de orden particular, ni reuniones de sociedad, nada, ni un detalle que demuestre que Baena es una ciudad progresiva e inquieta. El abandono en que se tiene al busto de Amador de los Ríos—¡su hijo ilustre!—la displicencia que se prodiga por el Parque.... su Castillo demolido... todo habla contrariamente a lo admitido como incurso. ¿Cabe insistir? Creemos que no. Nada demuestra en Baena tales excelencias, para desgracia de todos.

Continúa, pues, *Juan Pagano* su labor de *descorrer velos*. Al menos, conseguirá imprimir a los rostros ciertos tintos rosáceos.

Juan Singafas.

Carmen Martínez Casado
Dentista

Alcalá, 94

MADRID

La TINTA SAMA
Siempre vence

VELADA ARTÍSTICA

A las diez de la mañana del pasado día 24 se celebró una velada artística en el Colegio del Espíritu Santo, que por la variedad del programa constituyó un verdadero éxito para las niñas alumnas y para las Madres, sus profesoras inteligentes.

En una de las amplias clases de la Casa, adornada con sencillez y buen tono, y precisamente en la plataforma y delante de la venerada imagen de la Virgen, se hallaba el tribunal examinador, que estaba formado por el Arcipreste don Rafael Ortiz, quien tenía a su izquierda al ilustre Canónigo de la Catedral de Málaga don Andrés Coll y a su derecha al presbítero don Manuel Valbuena.

Ante la Madre General y ante la Comunidad, y con la concurrencia de gran número de familiares de las alumnas, dió comienzo el acto con un bello monólogo, recitado admirablemente por la niña María del Pilar Guiote, que muy aplaudida. También fueron premiados con aplausos los monólogos recitados por las niñas Conchita Castañeda y Dolores Eguilaz, y el diálogo pronunciado por las niñas Carmen Castañeda, Emilia Díaz y Carmencita Rubia.

Entre las niñas que sufrieron exámenes de Geografía, Gramática, Aritmética, Geometría, Fisiología, Mecanografía, Taquigrafía, de Corte y Confecciones, figuraban las siguientes:

Rosarito Onieva, Consuelo y Conchita Santaella, Trinita y Rosita Leiva, Aurora, Paquita y Lolita Salas, María L. Rosales González, Carmencita Giménez, Conchita Monroy, Carmen Agudo, Anarito Fuentes, Carmen Onieva, Lolita Baena, Lolita Torres, Conchita Castañeda, Antonia Pérez, Isabelita Perales, Antonia Ortiz, María Cubero, Catalina y Pilar Rosales, Conchita Salas, Isabel Ocaña, Juanita Vique, Consuelo Moreno, María, Pepita y Antonia Ortega, Guadalupe Alarcón, María del Pilar Guiote, Antonia Cruz, Paca Tarifa, Elvira Pérez, Manola Rosales, Carmen y Trinidad Giménez, Jovita Castañeda, Aurora Po'onio, Carmen Mérida, Carmen Monroy, María Serra-

no, Carmen de los Ríos, Carmen Urbano, Paca Pérez, Carmen Valera, Amalia Rosales, Emilia Díaz, Dolores y Anita Fguilaz, Paca de los Ríos, Paca Aranda, Vicentita Pastor, Guadalupe Cruz, Carmen Rubia, Hortensia Valenzuela, Pilar Guiote, Trinidad Bujalance, María Frías, Isabel Aranda, Eugenia Monroy, Dolores Caballero, Carmen Trujillo, Guadalupe Trujillo, Rosario Bermúdez, Celia Prado, Carmela Rosales, Amparo Rojano, Rosalina García, María Rojano y Carmen Frías.

En estos exámenes quedó demostrado una vez más la fructífera labor pedagógica de estas Madres.

Resultó muy bien la niña Paquita Pérez en la ejecución a piano de "El sueño de la Princesita", como asimismo "Golondrina que no vuelve", por la niña Manola Rosales. Una Jota por la niña Vicentita Pastor. "Fantasía", por el niño Rafaelito del Moral. "Berceceme" a cuatro manos por las niñas Dolores Eguilaz y Pepita Pérez. "Un recuerdo de la infancia", a cuatro manos, por las niñas Amalia y Manola Rosales. "Gran Fantasía", por Celia Prado. "El Grumete", por la niña Carmen Rubia, y "Una reja en Triana", por Encarnita Vargas.

Bajo la dirección de la profesora doña Feliciano Avila y a los acordes del piano cantaron, entre una salva de aplausos, las señoritas, Angelita Frías, Guadalupe Trujillo, Rosario Bermúdez, María de los Ríos, María Nalda, Concha Alarcón, Isabel Castaño y Josefina Rabadán.

Una vez terminada la velada con una poesía de despedida a la Virgen del Recuerdo por la niña Dolores Eguilaz y repartidos los premios por don Rafael Ortiz, éste solicitó del

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos. es el lema de esta Agencia.

Ilustre Canónigo un consejo. El señor Canónigo, después de escuchar aplausos y de expresar palabras de cariño para don Rafael Ortiz, dijo que no sólo iba a dar un consejo, sino dos. Uno, a las Madres, pidiéndoles que pusieran en todo su voluntad. Otro, a las colegialas, recordando una pregunta de una alumna, referente a la respiración, que de igual manera que para la vida corporal es necesario aire, luz y sol. para la vida espiritual es necesario también estas tres cosas: aire para que se enanche y purifique el alma; luz. para que nos ilumine, y sol. que lo representa por la comunión, para que nos de fuerzas. Terminó diciendo que no sólo se debe saber mucho de ciencia sino que también se debe saber salvar la vida para Dios. Para esto se valió de la anécdota del barquero a las preguntas que le hace el doctor.

Felicitamos a los familiares de las niñas, como también a las profesoras.

Dra. Antonia Martínez Casado

Prof. Auxiliar de la Facultad de Medicina
ANÁLISIS CLÍNICOS

Alcalá, 94 pral.

Madrid

UNA QUEJA

Sr. Director de LA DEFENSA

Localidad

Mi querido amigo: Te felicito por las campañas emprendidas en tu periódico, que buena falta nos hacían. Quiera Dios que, aunque lentamente, vayamos entrando en los cauces de la libertad ciudadana.

Asentado esto, te ruego que, si es posible, hagas llegar a quien corresponda por medio de las columnas de ese semanario mi enérgica protesta, por el caso que voy a referirte. Hoy, día 28, y procedentes de la Plaza de Abastos, adquirieron en casa medio kilo de almejas, las cuales, excepto cinco o seis, estaban completamente podridas. No dudo que el Inspector veterinario tiene exacto concepto de su deber, en defensa de la salud pública. Pero, por lo que se deduce, esa mercancía la revuelven en las cachas de tal manera, que solo vé y examina las almejas que están en buenas condiciones. En época del anterior Ayuntamiento me sucedió lo mismo, y poco o nada pude conseguir. ¿Seré más afortunado ahora? A mi juicio, ya que cobran caro, deben dar buena mercancía, y con el peso justo.

Perdona la molestia, y sabes es buen amigo que te abraza,

Agustín Valverde.

Hoy 28.6.930.

Siendo LA DEFENSA la tribuna de Buena, no hay que decir que acogemos como muestra la anterior queja, la que esperamos sea atendida como merece, por la autoridad a quien compete corregir tales deficiencias. En interés de la salud pública, deben prodigarse los mayores cuidados. En consecuencia, esperamos que esta vez hallen eco las justas quejas de nuestro estimado amigo Sr. Valverde.

El presente número ha sido censurado.

ATENCIÓN

Las mejores gaseosas,
buenas a satisfacción,
según dice todo el mundo
las fabrica Angel Pavón.

El que desee convencerse
no tiene más que probar.
La fábrica más higiénica
está en la calle Moral.

NOTICIAS

Viajeros

Regresaron de Madrid, la distinguida señora doña Francisca Santaella, de Prado, su bella hija María Luisa y su hijo don Ramón.

—De paso para Sevilla, a donde marcha con objeto de incorporarse al regimiento de Ingenieros, ha permanecido unos días en ésta don Allonso Torrico Gómez, hermano del practicante en Medicina y Cirugía, don Francisco.

Operada

En el sanatorio Victoria Eugenia, de Madrid, y por el eminente doctor Cardenal, le ha sido practicada, con feliz resultado, una operación quirúrgica a la preciosa niña Purita Prado Santaella, quien se halla en satisfactorio estado, de lo cual nos alegramos.

Un angel

El domingo anterior subió al cielo, a los 14 meses de edad, la preciosa niña Carmencita Alarcón Luque.

Al acto del entierro asistió numerosa concurrencia.

Acompañamos en su justo dolor a sus desconsolados padres, don Rafael y doña Carmen.

Bautizo

En la parroquia de Santa María la Mayor, y por el Sr. Arcipreste don Rafael Ortiz Sánchez, recibió el Sacramento del Bautismo el pasado lunes un hermoso infante dado a luz recientemente por doña Laura Repullo Ortiz, esposa de nuestro estimado amigo don Diego Buareco Mariño.

Apadrinaron al nuevo cristiano, sus abuelos paterno y materno, respectivamente, don Francisco Burrueco y doña Josefa Ortiz.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados con verdadero derroche.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres y abuelos del neófito.

Ofrecimiento

Nuestro estimado amigo, el competente practicante Sr. Torrico, ha tenido la atención de enviarnos una tarjeta, en la que nos ofrece su nuevo domicilio, en San Bartolomé, 9, dup.º

Agradecemos al Sr. Torrico este acto de cortesía.

Nuevo Procurador

En el día de hoy, y ante el señor Juez de Instrucción del Partido, ha jurado y tomado posesión del cargo de Procurador de los Tribunales, nuestro buen amigo, don José Vargas Pérez, a quien felicitamos y deseamos muchos éxitos.

Regalo

El número agraciado en el sorteo de una cama con que el acreditado comerciante don Antonio Pérez Lozano ha obsequiado a sus clientes, ha sido el 1288.

Licenciados del Ejército:

la Gaceta de Madrid acaba de publicar la finidad de destinos públicos para todas las profesiones, para los permanecidos en filas como mínimo cinco meses.

Los que deseen adquirir la Gaceta, al precio de 50 cént., en Doctora, 9, de 12 a 2.

Julían León

dueño del favorecido quiosco «La Delicia», situado en el paraje mejor del Parque, frente al tablado de la música, ofrece a sus innumerables consumidores refrescos de todas clases, helados mantecados y de almendra, cervezas heladas de las mejores marcas y café superior.

A la vez participa, que para recreo del público, ha instalado en dicho quiosco un magnífico altavoz.

Ultima hora local

Esta mañana se tuvo noticias de que en cortijo «El Cartucho», de este término, había fallecido un hombre.

Mediatamente se personó el Juzgado en el lugar de referencia, comprobando la noticia y ordenando el levantamiento del cadáver, que resultó ser el de Rafael Hidalgo, natural de Baena, siendo trasladado al depósito judicial.

La muerte ha sido casual.